

Contribuciones escritas / Informe elaborado por parte de la organización
“La Coordinadora de mujeres Populares de Tarija, (CO.D.M.PO.T.)” para el Resumen que elabora la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos para el Examen Periódico Universal de la República Bolivariana de Venezuela.

1. **La Coordinadora de mujeres Populares de Tarija, (CO.D.M.PO.T.)** es una organización fundada el 29 de Noviembre del 2006, en el Departamento de Tarija, del Estado plurinacional de Bolivia, actualmente cuenta con más de 9 mil miembros activos y voluntarios.

2.- **La Coordinadora de mujeres Populares de Tarija, (CO.D.M.PO.T.)** Su objetivo: es construir el desarrollo integral del derecho a las mujeres con Igualdad de Género en el Departamento de Tarija, fiscalizar la economía y sus recursos naturales; la organización institucional, cuya acción se define en tres grandes áreas: planificación, coordinación y dirección con el gobierno, con la Coordinadora de mujeres Populares de Tarija.

3- reconoce al Estado Venezolano las grandes transformaciones realizadas a favor de la mujer, plasmadas en su Constitución y en la ejecución de una política de participación protagónica de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad venezolana.

4- Las mujeres de Bolivia observamos con asombro cómo en corto tiempo el Gobierno del Presidente Chávez ha logrado responder a las exigencias de las mujeres venezolanas consolidando un marco legal que las protege de la violencia, la discriminación, y la cosificación de la sociedad de consumo a la cual estuvieron sometidas.

6- Se crea en el año 1999 el Instituto Nacional de la Mujer (Inamujer), la Defensoría Nacional de los Derechos de la Mujer, Las Casas de Abrigo Argelia Laya, El Banco de la Mujer, y un sin número de organismos destinados a proteger los derechos de las mujeres, y el 13 de abril de 2010 se crea el Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género con el cual se garantiza el respeto pleno de sus derechos.

7- Es fundamental destacar la Misión Madres del Barrio, la Misión Sonrisa, la Misión Niño Jesús, las cuales están direccionadas a favorecer la calidad de vida de la mujer venezolana. De igual modo subrayamos el reconocimiento del trabajo en el hogar (Artículo 88 de la Constitución Bolivariana de Venezuela) como un aporte fundamental a la sociedad. Se le otorga a la mujer por esa contribución en el hogar, el derecho a la seguridad social.

8- La amplia participación de la mujer venezolana en la política nacional. Gobernadoras, Ministras, Magistradas, Diputadas, Alcaldesas, Embajadoras son apenas una breve muestra del rol protagónico que desempeñan las mujeres en ese país. No cabe duda del respeto que se ejerce a su derecho a participar en igualdad de condiciones en cargos de elección popular para cuerpos deliberantes, nacionales, estatales, municipales. Cargos que se rigen bajos los principios de paridad que implica 50% de participación de mujeres y 50% de participación de varones.

8- Para ejemplificar la plena participación de la mujer venezolana es necesario recordar su contribución activa en las Fuerzas Armadas. Según informe de la Ministra Nancy

Pérez al canal del estado, Venezolana de Televisión (VTV) “ 12.000 mujeres hacen vida profesional en las Fuerzas Armadas de la República Bolivariana de Venezuela” y “120.000 se destacan en las milicias y en el deporte, entre otras áreas”. Esto indica que en Venezuela la mujer cuenta con absoluta libertad para ejercer cualquier profesión, cargo u oficio para el cual ha sido formada.

9- Se considera que nunca antes en nuestro continente se había logrado avanzar vertiginosamente en los derechos de la mujer y de manera particular en la protección de la madre trabajadora como en Venezuela, de todas formas es necesario que el Estado realice campañas que refuercen la cultura de respeto a las mujeres y que dentro de la formación a nivel escolar se planteen cursos o clases sobre la mujer, para formar a las nuevas generaciones en medio de respeto.

Simona Sandoval Yevara
1.- Coordinadora

Olga Yapu Cruz
2.- Coordinadora

Bernarda Lurdes Cortez
3.- Coordinadora

Clar. 72962986

clar. 73489229

clar. 75125282

coord.mujerespopularesdetarija@hotmail.com